PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 729.—

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO ABIERTO DE "SERVICIO DE TRANMISIÓN POR TV DE LAS SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES"

Asunción, 19 de diciembre de 2016

VISTO: El Memorándum del Lic. Rubén Vázquez Miranda, Director General Administrativo y Financiero de la H. Cámara de Senadores, de fecha 12 de diciembre de 2016, en el cual solicita la ampliación del contrato de "Servicio de transmisión por TV de las sesiones de la H. Cámara de Senadores", cuya ejecución estará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, atendiendo a la necesidad de hacer frente a los requerimientos de la Institución durante los primeros meses del próximo año, y

CONSIDERANDO: El dictamen fundado y motivado de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 13/16 (B) y su adenda, ambos de fecha 12 de diciembre de 2016, que se ampara en lo establecido en por el artículo 63° de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos…"

En uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
R E S U E L V E:

Art. 1° Autorizar la ampliación de conformidad a lo establecido por el artículo 63° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, cuyo pago estará sujeto a la aprobación definitiva del Presupuesto General de Gastos de la Nación del año 2017, del siguiente contrato suscripto por la Institución:

Nro. de Contrato	O.G.	Descripción del Contrato	Proveedor Contratado	Monto Ampliado	Vigencia
13/16	260	Servicio de Transmisión por TV de las sesiones de la H. Cámara de Senadores.	Televisora del Este S.A.	35.000.000	31/03/2017

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Roberto R. Acevedo Q.
Presidente